

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4774 JULIO CRESPO, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad Julio Crespo, S.A. y, en virtud lo establecido en la Ley de sociedades de Capital artículos 164 a 177, se convoca con la antelación prevista en la Ley y en los Estatutos de la sociedad, a la Junta General Ordinaria para el próximo día 25 de septiembre 2026 a las 11:00 horas en el domicilio social sito en Avenida de Madrid 16, Valdemoro, de no alcanzarse el quorum necesario en segunda convocatoria el día 26 de septiembre 2026 a las 11:00 horas en el mismo lugar. con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de 2025 ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 de la sociedad Julio Crespo, S.A. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) todo ello abreviado. Ya que, la sociedad, aun pudiendo formular sus cuentas de forma abreviada y no estando obligada a elaborar informe de Gestión de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, si está obligada a someter sus cuentas a verificación de Auditor, dada su consideración de Sociedad Dominante en Grupo de Sociedades, conforme al Artículo 42 y siguientes del Código de Comercio.

Segundo.- Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Consolidadas del Grupo Julio Crespo (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) se entrega el informe de auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio 2025, cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Aplicación del resultado de 2025.

Cuarto.- Examen del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025 y aprobación en su caso de la Gestión Social.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para aprobar acuerdos.

Séptimo.- Redacción y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de acuerdo con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Valdemoro, 14 de agosto de 2026.- La Presidenta del Consejo de Administración, Marta Crespo Villalobos.

ID: A260036109-1